



Materiales Educativos GRATIS

Historia del Perú

QUINTO

CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

En el último tercio del siglo XVIII se desarrollaron diversos sucesos internacionales que van a servir de influencia en muchos sectores sociales del Virreinato del Perú, principalmente en los criollos, para afianzar el deseo por conseguir la independencia americana. Entre tales hechos tenemos: la ideología de filósofos, economistas y enciclopedistas que trataban de cambiar la sociedad de su tiempo, sustentando que los reyes debían gobernar por voluntad del pueblo y no por voluntad de dios (razón sobre la fe); surge la Ilustración, movimiento intelectual cuyo objetivo era ilustrar a las nuevas generaciones, criticaba al absolutismo, buscaron llegar al conocimiento por la razón, dándose un desarrollo de las ciencias; la independencia de las trece colonias de Norteamérica (1776) y la Revolución francesa (1789), serían también hechos de gran impulso para la futura ruptura con España. Por tales acontecimientos y otros factores como la invasión de Napoleón a España en 1808, la monarquía española entraría en una terrible crisis política y económica.

I. Los precursores

Fueron personas que con sus pensamientos, obras y enseñanzas difundieron los ideales de libertad e independencia en América. En su mayoría eran criollos influenciados por la Ilustración.

1. Precursores separatistas

Propugnan la ruptura con España, y tomar el control político total de América.

Precursores continentales

- **Juan Pablo Viscardo y Guzmán:** (Arequipa, 1748 – Londres, 1798)
Estudió en el colegio jesuita de San Bernardo en el Cusco; en 1767 fue expulsado del Perú con sus compañeros jesuitas. En 1792, redactó la *Carta a los españoles americanos* considerado el primer documento separatista redactado por un americano, en el que se incita tomar el gobierno por derecho y la posesión de estas tierras de América.
- **Francisco de Miranda:** (Caracas, 1750 – Cádiz, 1816)

Participó en la independencia de las trece colonias y en la Revolución francesa. Publicó la *Carta a los españoles americanos* de Viscardo y Guzmán. En Londres, fundó la logia «Gran reunión americana» y combatió en su patria contra la dominación hispana.

- **Antonio Nariño:** (Santa Fe, 1765 – 1823)
Tradujo y difundió en América la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

Precursores peruanos

José de la Riva Agüero: (Lima 1783 – 1858)
Redactó el *Manifiesto de las 28 Causas*. Participó en la conspiración de los oratorianos. En 1823, llegó a ser el primer presidente a través del motín de Balconcillo.

2. Precursores reformistas peruanos

Sector criollo con poder económico propuso reformar el sistema colonial.

- **Toribio Rodríguez de Mendoza:** (Chachapoyas, 1750 – Lima, 1825)
Profesor de filosofía y rector del Real Convictorio de San Carlos desde 1786. Allí modernizó la educación introduciendo el pensamiento ilustrado, desplazando así a la escolástica. Favoreció los estudios de Matemática, Historia, Ciencias Naturales, etc. Denominado el «Maestro de los Próceres». Fue integrante de la Sociedad de Amantes del País. Durante el gobierno de Abascal, se le acusó de conspirar contra España (conspiración de las Carolinas).
- **José Baquíjano y Carrillo:** (Lima, 1751 – Sevilla, 1817)
Fue abogado y catedrático de San Marcos. En junio de 1781, leyó su discurso *Elogio al virrey De Jáuregui*, que fue considerado muy crítico al sistema colonial; y por lo tanto censurado. Dirigió las actividades

de la Sociedad de Amantes del País, siendo editor y redactor del *Mercurio Peruano* con el seudónimo de «Cephalio».

- **Hipólito Unanue:** (Arica, 1755 – Cañete, 1833)
Estudio Medicina en la Universidad de San Marcos, de la que además fue catedrático. Ocupó el cargo de secretario en la Sociedad de Amantes del País y publicó varios artículos en el *Mercurio Peruano*, bajo el seudónimo de «Ariosto». Fundó el Colegio de Medicina de San Fernando (1808). Durante el gobierno de Abascal, fue acusado de conspirar contra el rey (conspiración de los fernandinos).

II. Invasión napoleónica a España

Napoleón Bonaparte, tras tomar el poder en Francia, derrota a la Cuarta Coalición y decreta el bloqueo continental contra Inglaterra; pero a causa del apoyo diplomático de Portugal a la coalición, Napoleón decide su invasión inmediata. Por el tratado de Fontainebleau (1807) España (bajo el reinado de Carlos IV) autoriza a Napoleón a cruzar por su territorio e invadir Portugal, pero las tropas de Napoleón ocupan España. Como reacción del pueblo español, en 1808, ocurre el motín de Aranjuez, en el que el ejército español exigió la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII. Posteriormente, Napoleón invita a ambos Reyes a Bayona (Francia), dándose la «farsa de Bayona» (1808), donde Fernando VII y Carlos IV, presionados por Napoleón, renuncian a la corona en favor de José Bonaparte, hermano de Napoleón (apodado «Pepe Botella»). Ante la invasión francesa, España entra en una crisis política.

1. La Junta Central de Gobierno

Este organismo fue creado para gobernar España en ausencia del rey Fernando VII. En un inicio, se instalaron en Sevilla, luego se retiraron a Cádiz desde 1810 hasta 1813.

2. Las Cortes de Cádiz

Se instalaron para dar apoyo al rey Fernando VII, quien solicitó el apoyo político-militar necesario a las colonias americanas. Los representantes españoles y criollos eran, en su mayoría, de pensamiento liberal y antiabsolutista. Redactaron la primera Constitución Política de España (Constitución Liberal de 1812) en la que se establecía la igualdad de derechos entre criollos y peninsulares para los cargos, la libertad de

pensamiento y prensa, la prohibición de las mitas y los repartos, la supresión de tributos indígenas, etc. El limeño Vicente Morales Duárez fue presidente de las Cortes de Cádiz.

3. Las Juntas de Gobierno de América:

Los criollos en América también formaron Juntas de Gobierno, con el objetivo de lograr la separación de España. Las Juntas de Gobierno en América fueron:

- En 1809: Chuquisaca, La Paz y Quito.
- En 1810: Santiago, Buenos Aires, Santa Fe y Caracas.

III. La contrarrevolución de Abascal

El Virrey Abascal evitó Juntas en Lima y envió fuerzas militares que destruyeron las Juntas de Gobierno del Alto Perú, Quito y Santiago. La Junta de Buenos Aires fue la única que logró sobrevivir, pero las tres expediciones (ejércitos) que enviaron al Alto Perú fueron derrotadas.

Las rebeliones criollas

A inicios de 1800, las rebeliones y conspiraciones criollas fueron manifestaciones políticas dirigidas por criollos contra la monarquía absolutista española. Entre sus causas importantes están: la aplicación de las Reformas Borbónicas, la revolución industrial del siglo XVIII (mayor producción), la difusión de la Ilustración en los centros de enseñanza como el Convictorio de San Carlos, etc.

A. Rebelión de Francisco de Zela (1811)

Se sublevó en Tacna. Es el primer «grito libertario» en Tacna.

B. Rebelión de Juan José Crespo y Castillo (1812)

En Huánuco. El liderazgo máximo lo alcanzó el criollo José Crespo y Castillo. Los rebeldes triunfaron en Huayupampa y tomaron Huánuco; fueron derrotados en Puente Ambo (Tarma).

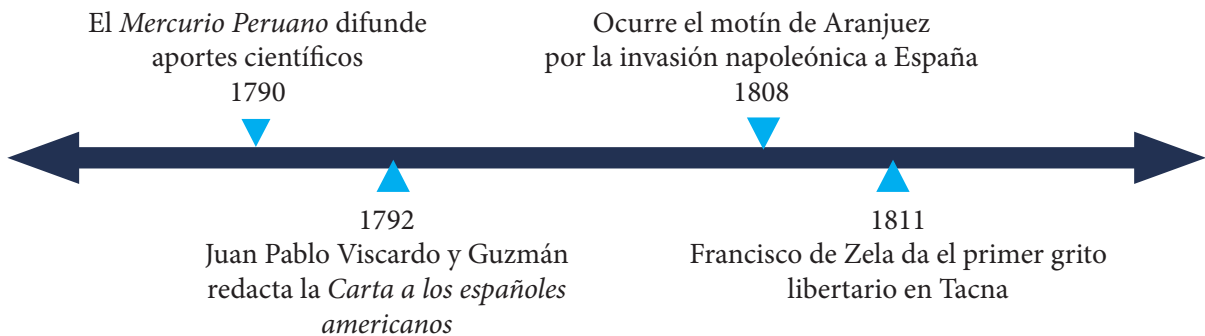
C. Rebelión de Enrique Paillardelle (1813)

Se sublevó en Tacna. Es el «segundo grito libertario» en Tacna.

D. Rebelión de los Hermanos Angulo y Mateo Pumacahua (1814-1815)

Fue el intento más importante por lograr la independencia. Tuvo tres frentes de guerra: Alto Perú, Huamanga y Arequipa. Contó con el apoyo del poeta arequipeño Mariano Melgar. Son definitivamente derrotados en Umachiri.

Línea de tiempo



Retroalimentación

1. ¿Quién es el precursor separatista continental más representativo?

2. ¿Qué fueron las Cortes de Cádiz?

3. Menciona dos artículos representativos de la Constitución Liberal de 1812:

4. ¿Qué rebelión criolla constituyó el intento más serio por lograr la independencia?

Trabajando en clase

Leo y comprendo

la rebelión del Cusco

El movimiento dirigido por los hermanos José y Vicente Angulo, Gabriel Béjar y el brigadier (equivalente a lo que hoy sería general de brigada) Pumacahua, entre agosto de 1814 y marzo del año siguiente, es considerado con justicia como el más serio intento autónomo hecho por los peruanos para su emancipación de España. Con ocasión de la polémica acerca de la «independencia concedida» o «conseguida», destacada por el artículo de Bonilla-Spalding, el historiador Jorge Basadre no dudó en agitar la rebelión del Cusco como prueba de la voluntad separatista y la conciencia patriótica de los peruanos, antes de la llegada del ejército de San Martín. En la insurrección habrían participado criollos,

como los Angulo y Béjar, de la mano con un noble indígena de la región, como el cacique brigadier. La trayectoria personal de este último resulta fascinante, sino enigmática: ¿En qué momento, entre 1781 y 1814, o apenas en 1813, cuando (como presidente de la Audiencia del Cusco), estaba del lado del virrey y el bloque de los peninsulares; en el conflicto con los criollos, y agosto de 1814, fue ganado por la causa de la Independencia? ¿Qué mutación se produjo en él (a los sesenta y seis años), que al poder español le debía casi todo: propiedades, privilegios, cargos, títulos y honores? La identidad social de los Angulo y Béjar, es, por su lado, confusa. El regente de la Audiencia, Manuel Pardo, los calificó de «cholos ignorantes y miserables», mientras el historiador Jorge Cornejo Bouroncle considera que se trataba de criollos del

Cusco, aunque quizás no de los más encumbrados. De hecho, todos ellos eran oficiales militares, aunque de graduación más bien baja: capitanes o tenientes; otro hermano más de los Angulo, Juan, era párroco en Lares, provincia del Cusco.

La tesis de que la rebelión estalló por defender a la Constitución de la contraofensiva absolutista de Fernando VII, quien derogó la Constitución de Cádiz en mayo de 1814, no se sostiene, si consideramos que esa noticia no arribó a Lima sino hasta cinco meses después, es decir, en octubre; y a Cusco seguramente más tarde aún, mientras el movimiento de los Angulo se produce el 2 de agosto. Parece así, que la defensa de la Constitución fue solo una coartada para ganar el apoyo del partido criollo y despistar a las autoridades, mientras el movimiento cobraba fuerza y los patriotas del Río de la Plata avanzaban desde Tucumán y Salta.

Historia del Perú Contemporáneo.

Carlos Contreras y Marcos Cueto, 2007.

1. ¿Qué habría motivado a Pumacahua a rebelarse contra los españoles?

2. ¿La rebelión de los Angulo y Pumacahua tuvo como causa principal defender la Constitución de Cádiz? ¿Por qué?

Advertencia pre

El presente tema nos ayuda a comprender todo el proceso de Independencia peruana desde sus inicios; para ello debemos tener en consideración todos los antecedentes ideológicos de la época.

► Observa el mapa que muestra las Juntas de Gobierno en América y responde las siguientes preguntas: ¿Qué Juntas de gobierno se crearon?, ¿a qué países actuales corresponden dichas Juntas? y ¿por qué no hubo Juntas de Gobierno en el Virreinato del Perú?



Verificando el aprendizaje

- Las Juntas de Gobierno en América se formaron para:
 - Separarse de España
 - Reconocer a Fernando VII
 - Reconocer a José Bonaparte
 - Rechazar a los portugueses
 - Formar cabildos
- El documento *Carta a los Españoles Americanos*, es importante porque:
 - Propugna la abolición de los virreyes como gobernantes.
 - Hace un análisis social, político, económico y cultural de América.
 - Critica el sistema económico Español en sus colonias.
 - Cuestiona el sistema jurídico de España en sus colonias.
 - Sostiene el derecho de los mestizos para gobernarse.
- Las Cortes de Cádiz reunidas entre 1810 y 1812 tuvieron como principal resultado:
 - Suprimir el Santo Oficio de la Inquisición.
 - Respaldar la Junta de Gobierno de Buenos Aires.
 - Respaldar la autoridad del rey.
 - Proponer una Constitución Liberal.
 - La supresión del tributo y del repartimiento
- «El Nuevo Mundo es nuestra patria y su historia es la nuestra y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente». Este concepto fue difundido por:
 - José Gregorio Paredes
 - Toribio Rodríguez de Mendoza
 - Francisco Javier de Luna Pizarro
 - Francisco de Miranda
 - Juan Pablo Viscardo y Guzmán
- Entre los centros de conspiración limeños a favor de nuestra Independencia, el más importante fue:
 - El Convictorio de San Carlos
 - El Oratorio de San Felipe Neri
 - La Universidad San Marcos
 - La Sociedad Amantes del País
 - La Escuela de Medicina San Fernando
- Criollo peruano, redactor del *Mercurio Peruano* bajo el seudónimo de «Ariosto»:
 - Hipólito Unanue
 - Baquíjano y Carrillo
 - Hipólito Unanue
 - Viscardo y Guzmán
 - Antonio Nariño
- Las denominadas Cortes de Cádiz (1810 y 1812) permitieron básicamente:
 - La libertad de industria y comercio
 - La representatividad democrática de los americanos
 - La disminución de la soberanía del rey de España
 - La libertad de ideas, culto y comercio
 - La abolición del tráfico de esclavos
- La igualdad de americanos y peninsulares, la abolición del tributo, la mita y el servicio personal fueron las conquistas liberales más importantes que se aprobaron en:
 - las Leyes de Indias
 - la Constitución de 1823
 - las Cortes de Cádiz
 - las Reformas Borbónicas
 - la Declaración de los Derechos Humanos
- La invasión de las tropas de Napoleón a la península ibérica implicó:
 - El fin del dominio español en las islas de Cuba y Puerto Rico
 - La destitución de José de Abascal como virrey en el Perú.
 - El debilitamiento de la Corona española en Hispanoamérica.
 - La creación del Virreinato del Río de la Plata y Nueva Granada.
 - La expansión del comercio francés en Hispanoamérica.
- La Constitución de Cádiz de 1812 se basó en su predecesora, la Constitución de:
 - Sevilla
 - Aranjuez
 - Madrid
 - Bayona
 - León